

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15 DE OCTUBRE DE 2025, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

43.

(Exp. N° 121120-000061-25) - Atento a lo solicitado: 1) realizar un llamado interno a aspiraciones entre estudiantes avanzados de la Licenciatura en Turismo, para proveer un listado de interesados en realizar pasantía remunerada para desempeñar tareas en la División Turismo de la Intendencia de Montevideo, en el marco del Convenio de Cooperación Institucional sobre pasantías suscrito entre la citada Intendencia y la Universidad de la República, por el período de un año, con la posibilidad de prórroga por igual período, con los requisitos y descripción de tareas a realizar según el detalle que luce en el distribuido N° 1902.25,

2) designar a los docentes Profs. Adjs. Martín Fabreau y Mariciana Zorzi en calidad de titulares y Prof. Adj. Gabriel de Souza y José Luis Camacho, en calidad de suplente, como integrantes de la Comisión Asesora que entenderá en el presente llamado y 3) tomar conocimiento de que integrará la citada Comisión Asesora en representación de la Intendencia de Montevideo, el Lic. Sebastián Magallanes, en calidad de titular y Sr. Jorge Morandeira en calidad de suplente.

(9 en 9)

Montevideo, 16 de Octubre de 2025

Pase a Sección Concursos.